



CIRCULAR INFORMATIVO URGENTE

Damos a conocer a los socios del Sindicato Servinco la nomina de candidatos para las elecciones de Directorio el día 14 de Agosto del 2013.

En los votos, se deben marcar solo 2 preferencias.

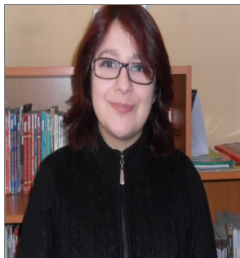
Recuerden que por el artículo 12 de nuestros Estatutos, solo podrán votar los socios con una antigüedad mínima de 6 meses en la organización.



Rigoberto Collao Luco



Ana Luz Palleras



Sussy Huerta Reyes

Pd: En el momento de la votación, cada socio debe presentar su cedula de identidad vigente.

El Directorio